


**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

**ENTIDAD: UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO UIAF: Abril 30 de 2017**

COMPONENTE/TEMA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLES	ANOTACIONES
Gestión del Riesgo Mapas de Riesgos de Corrupción	1-Política de administración de riesgos de corrupción.	Se elaboró y adoptó la política de administración de riesgos. De igual manera se socializó a través del sitio Web a servidores, contratistas de la entidad y grupos de interés.	Subdirección Administrativa y Financiera-Planeación	Se evidenció la ejecución de esta actividad relacionada con la elaboración y adopción de la política. Así mismo, se socializó a los funcionarios nuevos. Está pendiente la reinducción de los funcionarios antiguos en un 50% sobre la política y metodología de esta temática.
	2-Construcción y actualización del mapa de riesgos de corrupción.	Se diseñaron los instrumentos para la implementación de la nueva metodología de administración de riesgos. Se actualizó la metodología interna basado en la "guía para la gestión del riesgo" de la Función Pública.	Subdirección Administrativa y Financiera-Planeación	Se pudo observar que esta actividad se llevó a cabo. Y se está incluyendo el tema referente a la seguridad y privacidad de la información con la metodología de la identificación, análisis y valoración del riesgo.
Estrategia Antitrámites	Revisión de la normatividad que regula a la entidad y validación de los procedimientos internos.	Es preciso hacer mención que la entidad no maneja trámites, pero con el propósito de ajustarse al lineamiento de esta estrategia, la UIAF tiene delimitado unas acciones relacionados con la evaluación del tema de servicios y están pendientes por determinar formulando y adoptando la política antitrámites de la entidad, al igual que la documentación de los procedimientos para los servicios o trámites identificados por la UIAF.	Subdirección Administrativa y Financiera-Planeación	Se ha realizado actividades conducentes al mejoramiento de las actividades operativas para la atención al público. Así mismo, se revisará las fichas técnicas de los trámites inscritos para actualizarlas.
Estrategia de Rendición de Cuentas	Implementar la metodología para la ejecución del proceso de rendición de cuentas anual	Se realizó la estrategia general de rendición de cuentas y está publicada en la página Web. Actualización de la página con temas de interés. Se diseñó un banner para dar a conocer a la ciudadanía sobre los mecanismos de participación. Se conformó un grupo para la rendición de cuentas	Comunicaciones-Planeación-Todas las áreas	Se verificó el cumplimiento de las actividades señaladas. Está pendiente la capacitación del grupo que se conformó para llevar a cabo esta acción.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y el sistema de Q y R	Articulación de los procesos y áreas internas para desarrollar esta actividad.	Se ha desarrollado mecanismos que fortalecen los canales facilitadores relacionados con el acceso a la ciudadanía mediante la página Web conjuntamente con el sistema de quejas y reclamos y las políticas de gobierno en línea. Se incluyó en el plan institucional de capacitación temas relacionados con el buen servicio al ciudadano. Se ha gestionado las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos - Informe semestral de seguimiento por parte de la oficina de Control Interno	Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano-Control Interno	Se observa avances de los temas relacionados con este componente en lo que tiene que ver con el fortalecimiento de los canales de comunicación, alineados con el tema de gobierno en línea y el aplicativo de las quejas y/o reclamos. La oficina de control interno realiza el informe semestral sobre la recepción y trámite dado a las solicitudes, quejas y demás.
Transparencia y acceso a la información	Establecer acciones que fortalezcan el derecho de acceso a la información pública	Se realizó un diagnóstico en el mes de enero del año en curso para conocer el estado del cumplimiento de los requisitos de la Ley de Transparencia. A la fecha se ha realizado 2 informes por parte de planeación.	Subdirección Administrativa y Financiera - Planeación-Comunicación	Se verificó el cumplimiento de esta acción programada. De igual manera, la oficina de control interno realizó un informe de seguimiento en el mes de abril del año en curso para confirmar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 que determina el acceso a la ciudadanía para conocer la gestión institucional.
Iniciativas adicionales	No se ha planeado otras actividades			Comoquiera que la entidad tiene elaborado el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano el cual recoge el diagnóstico y las acciones dirigidas a este logro, sería conveniente agregar otras en el mismo proyecto que quizá en la cotidianidad se realizan o generar otras con miras a fortalecer estos modelos de planeación, gestión y transparencia, pero sobretodo la participación del ciudadano.
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	CARGO: NOMBRE: FIRMA:	 JEFÉ OFICINA DE CONTOR INTERNO FRANCY RINCON ARCINIEGAS Original firmado por la jefe de la oficina de Control Interno		